

COMUNICADO DE PRENSA

Con el compromiso de cumplir las metas, el ministro de Hacienda y directora de Presupuestos presentaron la Hacienda Pública y el IFP del 3° trimestre, dando inicio a la discusión del Presupuesto 2025

- *Ministro Marcel: "De cumplirse estas perspectivas para la actividad económica en el 2025, el crecimiento anual de Chile desde antes de la pandemia hasta ahora sería superior al promedio de América Latina para el mismo periodo.*
- *Directora: "Las cifras esperadas para 2024, nos mantienen en una senda de convergencia, además de mantener el nivel de deuda pública muy por debajo del nivel prudente de 45% del PIB. De esta manera, mirado en su conjunto, el Gobierno del Presidente Boric será el de menor crecimiento de la deuda pública bruta a lo largo de su mandato, en los últimos 16 años".*

Valparaíso, 01 de octubre de 2024.– En detalle, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, presentó ante la Comisión Mixta de Presupuestos la Exposición del Estado de la Hacienda Pública (EEHP) 2024; e inmediatamente después, la directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, expuso el Informe de Finanzas Públicas del tercer trimestre. Ambos hitos constituyen el inicio de la tramitación del proyecto de erario fiscal para el próximo año.

En su alocución, Marcel destacó que el primer trimestre de este año fue ampliamente favorable en materia de crecimiento, con una moderada corrección en el segundo, mientras que las cifras disponibles para julio y agosto indican que la economía se encuentra bien posicionada para crecer a un ritmo similar al 2,6% previsto por el Ministerio de Hacienda para este año.

Las perspectivas de la autoridad para 2025 prevén que el Producto Interno Bruto (PIB) aumentará un 2,67%, el PIB no minero 2,5%, la demanda interna 3,4%, el déficit de cuenta corriente se ubicará en torno a -2,3% y el IPC en 4,2%, con un reinicio de la convergencia a la meta, pasado el *peak* generado por la normalización de las tarifas eléctricas en el primer semestre.

"De cumplirse estas perspectivas para la actividad económica en el 2025, el crecimiento anual de Chile desde antes de la pandemia hasta ahora sería superior al promedio de América Latina para el mismo periodo. Del mismo modo, el crecimiento del ingreso per cápita para el cuatrienio 2022-2025 va a ser superior al de los

dos cuatrienios anteriores, con lo cual se cumpliría con la meta señalada por el Presidente de la República en su cuenta pública de junio pasado. Con este ritmo de crecimiento, el país también estará bien posicionado para lograr la meta de crear 700.000 puestos de trabajo durante la actual administración”, añadió la autoridad.

En cuanto a finanzas públicas, Marcel reiteró el compromiso del Gobierno con la responsabilidad fiscal y recordó que la gestión financiera del Estado se ha guiado siempre por la regla de política fiscal. En 2024 las metas continuaron con el esfuerzo de consolidación fiscal con reducciones adicionales del déficit efectivo y estructural de acuerdo a la meta fijada para este año. Incluso el ministro admitió que para dar cumplimiento a estos parámetros se han requerido ajustes por el lado de los gastos debido a menores ingresos dado el menor resultado de la Operación Renta y la baja en el precio del litio, compensado sólo por una recaudación más dinámica de IVA.

“Estos ajustes han evitado afectar a la inversión pública y, al contrario, el gasto en capital de los primeros ocho meses de este año ha tenido un desempeño muy superior al de años anteriores, ejecutándose prácticamente en un 55%, en comparación a algo menos de 50% en los años anteriores. Como Gobierno vamos a seguir trabajando para asegurar el cumplimiento de las metas fiscales, tanto del lado de los ingresos como de los gastos”, explicó.

Para 2025 el proyecto de Ley de Presupuestos cumplirá plenamente con las metas de política fiscal, reduciendo el déficit efectivo y cíclicamente ajustado a 1,0% del PIB y del 1,1% del PIB, respectivamente. Para lograrlo, el ministro Marcel explicó: “Se va a contar con una expansión de los ingresos fiscales que no solo va a reflejar el mayor crecimiento del PIB, sino que también va a sumar los efectos de medidas de política de la actual administración, incluyendo el nuevo Royalty Minero, los ingresos por la explotación del litio en el Salar de Atacama por el acuerdo Codelco-SQM y la Ley de Cumplimiento Tributario. Estos tres elementos en conjunto implican mayores ingresos fiscales estructurales por alrededor de 1% del Producto, lo cual a su vez significa cierto espacio para el gasto público en cumplimiento con la regla fiscal, lo cual va a permitir entonces que el gasto público crezca a un ritmo similar a la actividad, sin comprometer el avance de la consolidación fiscal, porque estamos pasando de un déficit estructural de 1,9% del Producto a uno de 1,1%”.

El secretario de Estado recalcó que la deuda pública estará cerca de US\$20.000 millones por debajo de lo que habría sido si se hubiera mantenido la tendencia de los 12 años previos al inicio de Gobierno, lo cual implicará un ahorro en el pago de intereses de aproximadamente US\$1.400 millones por año. “Con esto la deuda pública se va a estabilizar levemente por encima del 41% del Producto y significativamente por debajo del límite prudencial de 45% del Producto. De esta manera se va a terminar con 17 años de crecimiento ininterrumpido de dicha deuda, cuestión que ha preocupado a observadores, analistas y

clasificadoras de riesgo. Mirado en su conjunto, el Gobierno del Presidente Boric será el de menor crecimiento de la deuda pública a lo largo de su mandato en los últimos 16 años y el único en los últimos 50 que va a terminar con nivel de gasto público menor al del término del periodo presidencial precedente”, complementó Marcel.

Informe de Finanzas Públicas del tercer trimestre

Posteriormente, la directora de Presupuestos expuso la actualización del escenario fiscal a través del Informe de Finanzas Públicas (IFP) del tercer trimestre 2024, que acompaña al proyecto de ley de Presupuestos 2025.

Las proyecciones expuestas por el ministro Marcel, explicó la directora, son coherentes con un Presupuesto 2025 con un gasto público de \$82,5 billones (US\$93.046 millones), que representa un crecimiento de 2,71% respecto de la Ley de Presupuestos 2024. “El Presupuesto del Sector Público 2025 avanza en la consolidación fiscal comprometida por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric y, a su vez, da cumplimiento a las prioridades de la ciudadanía en materia de seguridad pública, social y económica, fomentando la cohesión social e impulsando el desarrollo del Chile que viene”, describió.

“El ajuste fiscal de 2022 en conjunto con la ejecución del 100% del presupuesto del año 2023, equivalente a \$70,83 billones, permitieron avanzar en cumplir el objetivo de Balance Cíclicamente Ajustado (BCA), manteniendo un nivel de deuda pública prudente de 39,4% del PIB. Las cifras esperadas para 2024, nos mantienen en una senda de convergencia, además de mantener el nivel de deuda pública muy por debajo del nivel prudente de 45% del PIB. De esta manera, mirado en su conjunto, el Gobierno del Presidente Boric será el de menor crecimiento de la deuda pública bruta a lo largo de su mandato, en los últimos 16 años”, resumió la directora Martínez.

Mejor gasto público

En el marco de la formulación del Presupuesto 2025, recientemente se cerraron los procesos de evaluación ex ante y ex post que este año consideraron la revisión de 128 programas y 15 evaluaciones de uno o más programas, respectivamente. Frente a los resultados de estas evaluaciones y los condicionamientos realizados en el proceso de monitoreo, la propuesta del Ejecutivo contempla una reducción promedio de 5% en los recursos asignados en el proyecto de ley de Presupuestos 2025 para un conjunto de 119 programas con debilidades en sus diseños y/o desempeños. En tanto, para programas con buena evaluación o al menos sin condicionamientos, el proyecto de Presupuestos implica un aumento promedio de 6% para 2025 en comparación a los recursos asignados en 2024. Esto se traduce en rebajas de \$77.566 millones referidas a programas mal evaluados o con objeciones técnicas, recursos que fueron reasignados para otras prioridades presupuestarias.

La directora de Presupuestos explicó que “efectivamente hay un esfuerzo relevante en evaluar, identificar y después hacer incidencia presupuestaria de esa evaluación. Pero hay que tener en cuenta que no todo programa mal evaluado necesariamente puede tener después una rebaja o ser cerrado. ¿Por qué? Porque el problema público que tiene esa iniciativa probablemente sigue existiendo o porque también puede ser materia legal. Por eso no se puede rebajar”. Añadió que “lo que se hace con los programas evaluados depende de cada uno de ellos. Nosotros hacemos rebajas que movilizan a mejorar el uso de los recursos públicos, y en casos puntuales también se han cerrado programas. Cuando eso pasa, lo importante es seguir haciéndose cargo como Estado del problema que esa política pública buscaba resolver”.

Por segundo año consecutivo, junto con el Informe de Finanzas Públicas se publicó un informe de Variación de los Presupuestos de los Programas Públicos, que resume las principales variaciones en la asignación de recursos a 97 programas públicos que se producen entre la Ley de Presupuestos 2024 y el proyecto de ley de Presupuestos 2025 y su vinculación con los resultados de los instrumentos del Sistema de Monitoreo y Evaluación.

Variables macroeconómicas para 2025

	Proyecciones 2025
PIB (var. Real anual, %)	2,67
PIB minero	3,5
PIB no minero	2,5
Demanda interna (var. Real anual, %)	3,4
Formación bruta de capital fijo	5,9
IPC (var. Anual, % promedio)	4,2
Tipo de cambio (\$/US\$, promedio, valor nominal)	887
Precio del cobre (US\$/lb, promedio, BML)	430
Precio petróleo WTI (US\$/bbl)	81